# Cándido Méndez y Toxo: los rostro del entreguismo y la traición

El pasado jueves 18 de agosto, un día antes del Consejo de Ministros en el que el Gobierno volviese a dictar decretos-ley favorables para la oligarquía financiera y contrarias a las clases populares, los Secretarios Generales de CCOO y de UGT remitieron una carta al Presidente del Gobierno, titulada "*La generación del empleo en el centro de la política económica*", en el que nuevamente manifestaban su fidelidad al sistema capitalista y su entreguismo al gran Capital. Una subordinación absoluta a aquellos que están robando y aplastando a la clase trabajadora – la burguesía, a través de su estado del cual viven muy bien tanto Méndez como Toxo por vender a los trabajadores del estado español – que se muestra en las propuestas que le trasladan tanto Toxo como Méndez mediante esa carta.

**Insisten en la moderación salarial para contención de los precios**

Los Secretarios Generales de CCOO y UGT en lugar de hacer una reflexión del porqué la situación de la clase trabajadora es tan precaria, señalar a los responsables y exigir políticas conducentes a la defensa de los intereses de los trabajadores, lo que hacen es asumir las tesis del Capital, rendirles pleitesía y comprensión, y hacerles propuestas que redunden en el beneficio de los capitalistas, de tal modo que se perpetúe el dominio de éstos y la explotación y la miseria de la inmensa mayoría del pueblo trabajador.

Toxo y Méndez señalan que *"para mejorar la cuota de mercado*

*nacional e internacional*" de la Economía española "*es imprescindible conseguir un estricto control de los precios de los bienes y servicios nacionales*" y para alcanzar este objetivo es necesario "*contar con la colaboración de todos los agentes económicos con influencia en el proceso. Los salarios deben mantener una senda de moderación en su crecimiento como el establecido en el actual AENC con una extensión a un periodo temporal más amplio, pero el esfuerzo será baldío y contraproducente, si no estáacompañado de un compromiso firme de contención de los beneficios empresariales y un esfuerzo adicional de inversión de los excedentes obtenidos para ampliar y mejorar el tejido productivo español*". Esta receta es exactamente la misma que el capitalista Rubalcaba manifestó en semanas anteriores.

Para los líderes de CCOO y UGT los trabajadores deben colaborar, arrimar todavía más el hombro, para tirar adelante con una economía capitalista que cada día los empobrece más y que los arroja a la indigencia y al Paro. Pero, además, mienten cuando achacan a los salarios, y a la subida de éstos, influencia en la subida de los precios de los bienes haciéndose para ello necesario actuar sobre los salarios moderándolos.

En el sistema capitalista los medios de producción son propiedad de una minoría, la burguesía; estando la mayoría de la sociedad despojada de ellos. Ello significa que la burguesía no sólo sea la ama y señora de la producción, dirigiendo ésta y determinando qué se produce, cómo, cuanto y en que orden y bajo qué procedimientos, sino que, además, le pertenece el trabajo del obrero así como el producto del proceso de trabajo. Por consiguiente, son los capitalistas los que acuerdan y estipulan los precios, que es la expresión en dinero del valor de la mercancía, tratando de inferir al máximo en la diferencia entre precio y valor con el fin de incrementar sus márgenes de ganancia. Este hecho es reconocido, y conocido, en dicha carta de Toxo y Méndez cuando

señalan que *"el crecimiento de los precios es muy superior al valor añadido ofrecido por los productores, con la consiguiente contaminación de todo el proceso de determinación de los precios en el resto de los sectores de actividad. Este comportamiento sostenido durante muchos años atrás, supone un lastre importante en la actual situación".*

Por otro lado, es de sobra conocido que el capitalista paga como salario sólo una parte de la jornada laboral, apropiándose de la mayor parte del fruto del trabajo del obrero. El incremento del salario implica una redistribución del valor entre el capitalista y el obrero, una reducción de la plusvalía que el capitalista le roba al trabajador, pero nunca un incremento del valor de la mercancía que es la cantidad de trabajo socialmente necesario que encierra.

La inflación no es el resultado de los incrementos salariales sino que es un fenómeno monetario, es la consecuencia de la depreciación del dinero al acrecentarse la masa monetaria. En la economía capitalista el dinero es la medida del valor de las mercancías, es medio de circulación, es medio de atesoramiento, es medio de pago y es dinero mundial. El dinero en circulación, como medida de valor, debiera reflejar el valor existente. Por tanto, en un país la masa monetaria circulante debiera reflejar el valor o riqueza económica de dicho país. Así, pues, si el Producto Nacional Bruto se incrementa y la masa monetaria en circulación aumenta en la misma proporción este incremento de la masa monetaria no sería generador de inflación. Se genera inflación cuando el dinero en circulación se incrementa en una proporción mayor al aumento de la riqueza, por la depreciación del dinero respecto a lo que mesura. Las inyecciones de liquidez, incremento de masa monetaria en circulación, efectuadas por los Bancos Centrales para rescatar a la banca son las generadoras de inflación y no las subidas salariales. Pero en referencia a esto que sí genera inflación, tanto Toxo como Méndez salen en defensa de la banca, los responsables de la crisis, y nos

señalan en esta carta que *“se debe caminar al lado de una recapitalización rápida del sistema financiero” .*

Toxo y Méndez se alinean con el Capital y engañan y traicionan, conscientemente, a los trabajadores pues son sabedores que el incremento salarial no hace incrementar la inflación. Hemos comprobado como la teoría les refuta y, como no puede ser de otra manera, también los hechos. Antes que estallase la crisis,FUNCAS es su informe de 2007 nos indicaba que “*entre 1.998 y 2006 el IPC armonizado del Estado español ha crecido a una tasa media anual del 3,2%*” añadía, además, que “*los precios en el Estado español han aumentado casi un 10% más que en la zona euro por el aumento de márgenes empresariales*”. La OCDE en su informe presentado en el primer semestre de 2006 decía que “*La economía española crece desde hace una década a un ritmo claramente superior al de la media de la Unión Europea, pero este prolongado ciclo expansivo no se ha traducido en una paralela reducción de la brecha social. Mientras los beneficios empresariales se multiplicaban -el 73% entre 1999 y 2006-, el salario medio real de los españoles perdió el 4% de su poder adquisitivo en la década que va desde 1995 a 2005*”. En tiempo de “vacas gordas” los salarios descendieron pero la inflación creció una tasa anual media del 3,2% entre 1998 y 2006, a la par que se multiplicaban los beneficios empresariales. Un estudio realizado por el Gabinete Jurídico Confederal de CCOO en septiembre de 2007 titulado “*los salarios en España*” señala que “*Entre 1995 y 2006 un salario que hubiese crecido al ritmo de la inflación media habría aumentado un 38,6%*”.

Los secretarios generales de CCOO y UGT están en las tesis capitalistas de empequeñecer los salarios para que se incrementen los beneficios empresariales y que parte de éstos sean destinados a invertir en la mejora del sector productivo, de tal forma que esta mejora redunde en la competitividad de las empresas e implique un aumento del empleo. Esto es lo que exactamente señalan cuando afirman, en la citada carta, que

*"Los salarios deben mantener una senda de moderación en su crecimiento como el establecido en el actual AENC con una extensión a un periodo temporal más amplio, pero el esfuerzo será baldío y contraproducente, si no está acompañado de un compromiso firme de contención de los beneficios empresariales y un esfuerzo adicional de inversión de los excedentes obtenidos para ampliar y mejorar el tejido productivo español".* La realidad también refuta que el incremento de los beneficios empresariales implique que las Empresas movilicen excedentes en inversión para ampliar y mejorar el tejido productivo. Según datos de la Central de Balances del Banco de España, para el conjunto de las empresas no financieras del estado español, desde el año 2006 al año 2009 los dividendos – engorde de las arcas de los accionistas – han pasado desde el 24% (17.481 millones de euros) de su renta empresarial en 2006 al 50% (28.186,5 millones de euros) en 2009, habiéndose retrocedido en un 3% la cifra de impuestos sobre beneficios en el citado periodo y habiendo caído la partida de renta disponible – ese excedente que señalan Toxo y Méndez – desde los 39.565 millones de euros en 2006 a 19.323 millones de euros en 2009. Con esto se demuestra la falsedad del planteamiento de Toxo, Méndez y Rubalcaba.

Claramente se comprueba como las propuestas de Toxo y Méndez en esta materia van encaminadas a que los capitalistas sean cada vez más ricos a costa de las condiciones de los trabajadores. Para ello no dudan en mentir, a sabiendas, estableciendo relación entre las subidas de salarios y la inflación, y también en justificar retrocesos salariales para que incremente la competitividad de las empresas y sus beneficios y, con ellos, se inviertan los excedentes en ampliar y mejorar el tejido productivo. La realidad nos muestra que a la par que los accionistas ingresan más vía dividendos, incluso con una gran crisis sistémica, destinan menos parte a invertir en ampliar tejido productivo.

La consecuencia del traicionero diálogo social y de la

moderación salarial, abanderada por CCOO y UGT en santa alianza con el gobierno de los capitalistas y la CEOE ha significado para la clase trabajadora un empobrecimiento. Se produce una redistribución de la tarta del PIB y de la renta nacional y la parte que se lleva la burguesía se hace más grande a costa de la mengua de la porción de la clase trabajadora. Así tenemos que el Banco de España, en estudio de 2007, señala que *"la remuneración de asalariados representó un 46,6% en 2006 del producto interior bruto (PIB), cuando en el año 2000 rozaba el 50%. La explicación es simple: la remuneración por asalariado avanzó un 3,4% el año pasado, frente al 26,6% que crecieron los beneficios de las sociedades cotizadas en Bolsa",* habiendo caído el salario relativo de los trabajadores un 12 % en el periodo comprendido entre el año 1983 y el 2010.

Cuando los desahucios y los recortes sociales se multiplican, el desempleo crece y el empobrecimiento de las masas trabajadoras es cada vez mayor los máximos dirigentes de CCOO y UGT piden que se sigan desarrollando esas políticas traicioneras y contrarias a los intereses trabajadoras y que, además, se extiendan *"a un periodo temporal más amplio"*. Con ello nos muestran su faz traidora y se comprenden las enormes subvenciones y poder que el estado de los capitalistas les otorga, a pesar de no alcanzar ni un 15% de afiliación. Están vendidos al Capital.

**Lo que plantean para mejorar la competitividad y el valor añadido y crear empleo.**

Toxo y Méndez expresan que *"La política económica del país tiene que estar dirigida en su totalidad a crear empleo"*. Para ello, sugieren algunas fórmulas como *"La contratación a tiempo parcial puede ser una herramienta para mejorar la creación de empleo"* y para los jóvenes nos expresan que *"el empeño de generar empleo se debe redoblar para los jóvenes, quienes sufren el paro de forma especialmente intensa. La mejora de sus posibilidades debe estar apoyada en la educación,*

*pero también en la formación específica demandada por el tejido productivo español. Con este propósito, conviene introducir modificaciones para acercar el modelo español al aplicado en otros países más desarrollados donde se combina la formación profesional con las prácticas remuneradas en las empresas".*

Por consiguiente, comprobamos que las fórmulas que aportan CCOO y UGT para generar empleo son el contrato a tiempo parcial y la formación profesional con prácticas remuneradas para los jóvenes, o lo que es lo mismo, precariedad y temporalidad. Para nada hablan de que en España a la par que se destruye empleo se hacen más de 5 millones y medio de horas extras, como según UGT se hicieron en el año 2010, de las que no se declararon, ni pagaron, el 46% de las mismas, como tampoco se señala que los trabajadores del estado español son los trabajadores de la UE que más horas trabajan anualmente y cuyos salarios están un 20% por debajo, de media, de los de la UE.

En referencia a la temporalidad y precariedad, un estudio realizado por el Gabinete Jurídico Confederal de CCOO en septiembre de 2007 titulado "*los salarios en España*" nos manifiesta que *"El nivel salarial está muy correlacionado con la precariedad y, en concreto, con la temporalidad en la contratación (…) los niveles salariales más bajos se corresponde con las tasas de temporalidad contractual más altas: hostelería, actividades sociales, comercio, construcción y servicios empresariales. Y a la inversa, los mayores niveles salariales se corresponden con las tasa de temporalidad más bajas: intermediación financiera, producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua, e industria extractiva*". Por tanto, con estas fórmulas aportadas por Toxo y Méndez se deprecian, todavía más, los salarios.

Por otro lado el pensionazo, firmado por CCOO y UGT, amplia el periodo de cotización para tener derecho al 100% de la pensión a 38 años y medio. Con el fomento de este tipo de

contratos, precarios y temporales, nadie llegará a tener la posibilidad de cotizar ese período, con lo que de hecho ese pensionazo firmado por CCOO y UGT significa, en la práctica, la eliminación de las pensiones y que los trabajadores al final de sus días y después de haber vivido la explotación en sus carnes a lo largo de toda su vida dispondrán, a lo sumo, de un mínimo vital con el cual malvivir. Esto es lo que han firmado, y en esto es en lo que están, las traidoras cúpulas de CCOO y UGT.

Toxo y Méndez ofertan más precariedad y temporalidad en el empleo, cuando el estado español triplica las tasas de temporalidad de la UE, y prácticas en empresas para una juventud que prácticamente alcanza la tasa del 45% de desempleo en contraposición al 20,4% de la media europea. Haciendo con ello seguidismo de la política expresada en los acuerdos adoptados en marzo de 2011 entre los 41 grandes empresarios del estado y el Presidente del Gobierno cuando se comprometieron a desarrollar 30.000 becas para estudio como fórmula par afrontar el paro juvenil. Esto como paso previo para que con el paro y la formación mercadeen, a mayor escala, empresarios y sindicatos, algo que ya están haciendo.

La solución no está en más capitalismo, en más explotación y depauperación de las condiciones de la clase trabajadora como propugnan estas direcciones sindicales a sueldo del estado de los capitalistas. Las cúpulas de CCOO y UGT callan y miran para otro lado porque ellos son coparticipes y responsables de esta realidad que padecen los trabajadores.

CCOO y UGT pidieron el voto favorable a la Constitución Europea, la Europa del Capital donde se consagra la privatización de todo lo público – incluido sanidad, pensiones y educación – enarbolando la bandera de la liberalización de la economía y la competencia. Esa Constitución Europea, tumbada por el pueblo francés y holandés, fue salvada vía tratado de Lisboa.

UGT y CCOO propugnan y piden al Presidente del Gobierno más moderación salarial, precariedad y temporalidad, austeridad en las cuentas públicas a la par que más dinero para los responsables de la crisis, como la banca pues se *"debe caminar al lado de una recapitalización rápida del sistema financiero para conseguir normalizar los canales de crédito que permitan financiar los gastos de explotación y las nuevas inversiones de las empresas"* o para los empresarios firmando planes estratégicos de internacionalización en comunidades autónomas y a nivel central, o lo que es lo mismo subvencionar a las empresas para que se lleven sus producciones fuera del estado a países emergentes donde los derechos laborales brillen por su ausencia y los costes laborales sean ínfimos empujando al paro a los trabajadores del estado español, y como no puede ser de otra manera piden más subvenciones para ellos mismos a la par que firman recortes de derechos como el pensionazo.

Estas dos direcciones sindicales viven de traicionar y de firmar sentencias de muerte para los trabajadores en forma de acuerdos de concertación y con el diálogo social. Los privilegios que le otorgan los capitalistas a las direcciones sindicales de CCOO y UGT hacen que estas arremetan contra los trabajadores de manera abierta y descarada, no dudando en presentar candidaturas hechas y dirigidas por los departamentos de RRHH de las empresas y en atacar a aquellos comités de empresa que luchan por la unidad de los comités de empresa y que defienden honestamente los intereses y los derechos de la clase trabajadora.

La esencia de la acumulación capitalista es el problema. Socializa la miseria y la explotación y privatiza los beneficios. No hay otra salida que la superación del sistema capitalista, no hay más salida que acabar con el capitalismo y elevar el socialismo. Pero ello es inviable si las víctimas del sistema capitalista, las clases obreras y populares, no se unen y organizan.

Hacemos un llamamiento a los Comités de empresa a que se unan

y organicen conformando asambleas de Comités y Delegados. Los trabajadores para avanzar y romper la cadena de explotación y miseria que el Capital les impone, pero también de romper con todos los oportunistas y traidores al movimiento obrero como son las cúpulas de las direcciones de CCOO y UGT, y deben avanzar decididamente a la unidad, no sólo de los trabajadores de una empresa o los de un sector, sino la de todos los sectores y los de todos los trabajadores de todas las naciones, pues los capitalistas están totalmente unidos y arremeten universalmente contra los trabajadores porque actúan y son una clase perfectamente unida y organizada con sus antidisturbios, sus jueces, sus leyes, sus funcionarios, sus políticos, sus élites sindicales como Toxo y Méndez, en definitiva, con su estado. La redención social de los trabajadores está en sus manos y ha de ser obra de ellos mismos. La Asamblea de Comités, Delegados y Trabajadores reúne todos los ingredientes teóricos y prácticos para convertirse en la dirección de su clase y la única posibilidad de aglutinar a las masas populares bajo un programa de transformación que nos lleve hasta el Socialismo.

Las Asambleas de comités y delegados de empresas tienen en sus manos la facultad de producir los bienes que necesita la sociedad para existir. Son los únicos órganos democráticos elegidos directamente por los trabajadores y, sin ellos, es imposible parar los centros de trabajo. Esta realidad no la ocultará ninguna otra forma de lucha, venga de donde venga, tenga el contenido que tenga, llámense *"frentes de izquierdas",* "15M" o cualquier otro. Este es el argumento cardinal por el que los sindicatos piden a gritos que el Estado ilegalice los comités de empresas o reduzca al mínimo sus atribuciones si quiere que ellos puedan continuar ejerciendo de quintacolumna en el movimiento obrero.

**Secretaría General del Partido Comunista Obrero Español (P.C.O.E.)**